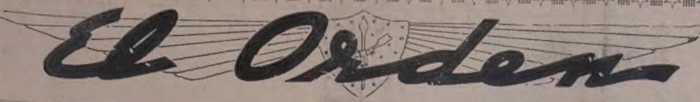
SE ANUNCIA UNA CRISIS MINISTERIAL OTRA VEZ



Diario Independiente de la Mañana — SANTA FE, JUEVES 28 DE NOVIEMBRE DE 1935 — AÑO IX — No. 2720.

HABLAN DEL TRIUNFO RADICAL DE CORDOBA

Declaraciones Exclusivas Para El Orden

Señala el Triunfo Radical la Vuelta a la Democracia

En esos términos se refirió el doctor Cantilo al hablar sobre la victoria radical cordobesa

BUENOS AIRES, Noviembre 27. — Con motivo del triunfo del Radicalismo en Córdoba, entrevistamos al doctor José Luis Cantilo, Vice-presidente 1o. del Comité Nacional, quien comenzó recordándonos la confidencia que le hizo un viejo y prestigioso dirigente Demócrata, en circunstancias en que se realizaba una jira por esa Provincia, quien le dijo:

"Estos esforzeantes jóvenes tutores del Partido, exijieron los hechos, aturdidos por su propia lucha". Esto pone en evidencia — dice Cantilo — que no todos los Demócratas de Córdoba, estaban ciegos y que había muchos que estaban seguros del triunfo del Radicalismo.

"Si a esto le agregamos nuestras impresiones personales — dijo el doctor Cantilo — recogidas en jiras por distintos departamentos, ¿cómo íbamos a dudar del triunfo de nuestro partido?".

Refiriéndose a las personalidades que lleva el radicalismo al Gobierno, Cantilo nos manifestó:

"Que han sido víctimas de una tendenciosa y tesonera campaña destinada a deformar sus antecedentes y sus prestigios. Ni el doctor Sabattini ni el doctor Güiñazú son los demagogos que se han dado en descubrir con tintes sombríos en los diarios de la oposición y en los círculos que nos son hostiles. Ambos son jóvenes pero tienen un concepto claro de sus deberes y de su responsabilidad".

El doctor Cantilo, niega que se trate de izquierdistas impulsivos, capaces de actos extremistas reñidos con la tradición y el ambiente y espero, agregó — que los actos de Gobierno se encargarán, como los resultados del escrutinio de disipar las exageraciones de los ilusos. Considero al doctor Sabattini, como un hombre sereno, ponderado, firme en sus ideas y en su orientación política. Sabe lo que desea y a donde va, a despecho de la batahola de sus detractores y a pesar de todas las contingencias".

Ratificó nuevamente sus mejores conceptos para los Gobernantes electos, los cuales tienen clara idea de Gobierno y refiriéndose al resultado del escrutinio, dijo:

"El triunfo del radicalismo, señala un día fausto para la democracia argentina".

Al terminar, desmintió en forma enérgica ciertas versiones que lo hacen aparecer al doctor Sabattini, un enemigo declarado de la iglesia y diciendo al respecto: "El futuro Gobernador de Córdoba es respetuoso de todas las creencias y naturalmente de las preponderantes en la Provincia, que gobernará".

"CORDOBA, BRINDA UN DOBLE TRIUNFO AL RADICALISMO"

Así se expresó el doctor Enrique M. Mosca al ser entrevistado para "EL ORDEN"

BUENOS AIRES, noviembre 27.—El ex-gobernador de Santa Fe y vicepresidente segundo del Comité Nacional radical Dr. Mosca, entrevistado sobre los comicios de Córdoba, nos declaró su satisfacción por el triunfo.

Comenzó diciendo: "Que no por esperado se podía ocultar el regocijo por los resultados del escrutinio, máxime teniendo en cuenta el descarado vuelco de padrones que han hecho los oficialistas, para perjudicar a nuestro partido, pero eran tantos los radicales que de nada les ha servido a los delincuentes electorales del fraude.

"Le corresponde pues al radicalismo, un doble triunfo, pues a lo de Córdoba se le asigna toda la importancia y trascedencia política que tiene."

Otros miembros del C. Nacional con quienes conversamos, en nombre de EL ORDEN, coincidieron con las manifestaciones del Dr. Mosca, destacando, desde luego, la satisfacción con que han visto que el sacrificio del radicalismo cordobés, al concurrir a elecciones, no haya sido estéril y que por el contrario, pueda considerarse como anticipo de otros resultados análogos.

Ninguno ocultó que el interrogante, se concreta ahora de este modo: ¿Será respetada la voluntad popular?... ¿Habrá más elecciones?...

Mosca y Cantilo



El candidato a gobernador por el radicalismo de Santa Fe, en un aparte con el doctor Cantilo, durante la reunión realizada por el Comité Nacional el 26 del corriente.

El Boycot a Italia Continúa de Firme

Egipto comunicó a la Liga que aplicará las sanciones y está resuelto que Francia apoye a Gran Bretaña

PARIS, Noviembre 27. — Se sabe que Laval ha sido convencido por Gran Bretaña que debe apoyar el Embargo al petróleo, pues de lo contrario no contaría con el apoyo de Rusia y otros países.

SE REUNIO EL GABINETE BRITANICO

LONDRES, Noviembre 27. — Inesperadamente celebró una prolongada reunión el Gabinete.

Es esta la primera reunión que celebra el Gabinete, después de su reciente reorganización. En dicha sesión se trató la situación internacional agravada por la posible decisión de Italia de iniciar un ataque contra Etiopía, por la frontera de Egipto, cosa que Inglaterra no consentirá.

EGIPTO APLICA SANCIONES

GINEBRA, Noviembre 27. — Egipto notificó a la Liga que comenzará mañana la aplicación de sanciones de todo género contra Italia, de acuerdo a la invitación formulada por el Comité de Sanciones de esa entidad.

LA REUNION DEL COMITE DE LOS 18

LONDRES, Noviembre 27. — El Gobierno Británico, ha notificado al de Estados Unidos, que la reunión del Comité de los 18, que deberá tratar el embargo al petróleo, carbón, etc. se reunirá posiblemente el día 5 de Diciembre.

Adelanta que ese país esta decidido a aprobar dicho embargo.

El Proceso Contra el Sr. Largo Caballero

MADRID, noviembre 27. —De acuerdo a lo resuelto ayer por la Segunda Sala del Tribunal Supremo, se efectuó hoy la última sesión de la vista del proceso al líder socialista Largo Caballero, la que fué presenciada como en días anteriores por una gran cantidad de personas.

El fiscal informó extensamente sosteniendo que su acusación está basada en los numerosos documentos q' se ha entregado al Tribunal y en los que está probada la participación aunque sea en forma indirecta de Caballero, en el movimiento revolucionario de 1934.

Dijo que aunque el citado político no había participado en el mismo, había incitado a la revolución, ya sea por medio de cartas escritas a sus correligionarios, discursos y artículos publicados en diversos diarios y creía que le correspondía por ello la pena solicitada.

Luego hizo la defensa de Caballero, el señor Giménez de Azúa, quien con acopio de antecedentes, dijo que el acusado hubiera tenido una participación directa en la revolución. Dijo que la acusación del fiscal y su pedido de 30 años de prisión se basa en la política opositora que seguía Largo Caballero y no en hechos ciertos, ya que de ellos no pueden citar ninguno. Terminó pidiendo la absolución del líder socialista.

Luego se clausuraron las sesiones del Tribunal, el cual deberá expedirse en breve.

El Dr. A. Sabattini Fué Entrevistado Para Este Diario

Se halla agradecido, luego de la campaña, de la eficaz colaboración de los santafecinos

CORDOBA, noviembre 27. — En nombre del diario EL ORDEN entrevistamos al gobernador electo Dr. Amadeo Sabattini, quien comenzó solicitándonos que hiciera constar su agradecimiento a los dirigentes y correligionarios de esa provincia, que con tanto entusiasmo colaboraron por el triunfo del partido en Córdoba.

Luego nos dijo: "Dos resultados ratifican en forma amplia los cálculos que hiciéramos momentos después de terminar el acto comicial. De no haber el oficialismo volcado en más de 50 mesas los padrones en forma escandalosa, el partido radical habría triunfado por más de 15.000 votos y si a ello le agregamos el secuestro de 15.000 libretas, aquellas cifras se hubieran elevado a 30.000 votos.

"Es un deber en esta hora en que se acaba de obtener un triunfo para la democracia argentina, enviar un saludo a todos los correligionarios de la provincia, esperando que la intervención federal, que no puede demorar, reparará la afrenta y el agravio inferido por el oficialismo desorbitado a ese Estado y a la dignidad democrática de la República."

SIGNIFICADO MORAL DEL FRAUDE QUE SE HARA EN EL COMICIO

De la Torre formuló declaraciones enérgicas sobre el verdadero móvil de la intervención a ésta provincia

BUENOS AIRES, noviembre 27.—A propósito de unas declaraciones hechas en Buenos Aires por el señor Alvarado, el senador Lisandro de la Torre, ha dicho lo siguiente:

"Las declaraciones imprecisas del interventor en Santa Fe, no lo han sido tantas que no hayan dejado al descubierto el plan político a que se ajusta su marcha. Avocada la intervención a la imposibilidad de hacer triunfar al partido político en cuyos beneficios se concertó la intervención federal en Santa Fe, quiere relegar a las calendas griegas la elección de los poderes provinciales, mientras se dedica a manipulear la elección nacional de marzo, a cuyo fin está montando la máquina en favor del partido a que acabo de referirme.

"Esta maniobra que no es realizada por un gobierno de provincia, más o menos desprestigiado, sino por un agente directo del gobierno federal en cumplimiento de instrucciones del ministro del Interior, obscurece en su significado moral los fraudes electorales de Buenos Aires, Corrientes y Córdoba.

"El móvil del decreto de intervención que se había ocultado hipócritamente tras un pretendido afán de legalidad constitucional, queda en evidencia."

Refuta luego el Dr. de la Torre las declaraciones de que los padrones deben imprimirse y hacer juicio de tachas, diciendo que ambas afirmaciones son falsas y tendenciosas, pues los padrones estaban listos para las elecciones suspendidas del 3 de noviembre y en Santa Fe no existe el juicio de tachas.

Se refiere luego a las gestiones del Partido Demócrata Progresista para que se hiciera la convocatoria, sin obtener contestación del interventor ni del ministro Melo, y dice que este silencio se debe a que no tiene una sola razón legal en defensa de la intervención.

¡Hacia Una Guerra Injusta!...



Hacia el sacrificio de una guerra injusta, parte este soldado, despidiéndose de su hijito, en una escena conmovedora. Muchos hombres jóvenes de Italia, no volverán a ver a sus hijos y tal vez esta fotografía sea en el futuro un motivo de dolor para el niño que vestido con el traje de los balilla, vió partir a su padre que iba a pelear por el Duce, contra una pobre nación indefensa.

UN CAMBIO EN LA POLITICA OFICIAL

Las corrientes de conciliación nacional, tendrían cabida en el nuevo Ministerio, dicen

PERO SOLO SE TRATA DE RUMORES

BUENOS AIRES, noviembre 27.—Numerosos y variados comentarios ha provocado en los círculos políticos la visita que hizo ayer al presidente de la república una crecida delegación de legisladores de la Concordancia.

Las declaraciones que estos hicieron después de la visita coinciden en que esa fué una ratificación de solidaridad de la Concordancia al poder ejecutivo, frente al actual momento político.

LA CONVOCATORIA A EXTRAORDINARIAS

Sin embargo circulan rumores de que en la entrevista se trató la posibilidad de convocar al parlamento a sesiones extraordinarias, opinando algunos diarios que los asuntos que en ellas se tratarían serían medidas restrictivas de la libertad de prensa y de palabra y modificaciones substanciales a la ley Sáenz Peña.

En vista de tales rumores, tratamos de obtener alguna confirmación, pero los legisladores que participaron en la entrevista, desmintieron que se hubieran tratado tales cuestiones, expresando que tampoco se los consideró en la reunión previa que realizó el bloque.

Por nuestra parte sabemos que en realidad muchos legisladores participaron del criterio de que se convocara a sesiones extraordinarias y de la posibilidad de incluir entre ellos el proyecto de reforma electoral, pero a esto último, habría opuesto serios reparos el primer mandatario, y ante esa oposición enérgica del presidente, el grupo de la Concordancia habría resuelto no llevar más adelante sus propósitos.

UNA CRISIS MINISTERIAL

También algunos vespertinos se han hecho eco de una posible e inminente crisis ministerial, pero en los círculos oficiales se han desmentido esas versiones, ratificando el gabinete que reina una completa solidaridad por el momento.

Sobre esos rumores, dice "Noticias Gráficas" en su sexta edición lo siguiente:

"Nos llegan informaciones de fuentes dignas del mayor crédito y de acuerdo con ellas se estaría en vísperas de acontecimientos trascendentales en el orden nacional.

"Destacamos estas versiones —sigue diciendo el citado diario — porque se confirmaría con ello la esperanza de que el país viera iniciada la tarea de conciliación dentro de la ley y la constitución, que está siendo insistentemente reclamada.

"La espectativa popular en torno de las anunciadas actitudes del gobierno nacional, habría de recibir con amplia satisfacción, la confirmación producida por los mismos hechos, si es que efectivamente se consagra en la realidad esos rumores, de acuerdo con los cuales existiría en las más altas esferas el propósito de resolver la situación institucional de Buenos Aires, dentro de los principios de los más absolutos respetos a la voluntad popular.

"Se afirma además —dice "Noticias Gráficas"— que en una reunión de hombres del gobierno nacional que acaba de celebrarse, se habría planteado la posibilidad de dictar un decreto de intervención a Córdoba, en caso de que la misma medida se adoptase con respecto a Buenos Aires.

"El presidente de la República, según esas versiones, habría respondido: "Que la intervención a Córdoba sólo podri ir para entregar el gobierno a los mandatarios legítimamente electos por el sufragio popular."

El citado diario termina diciendo: "La crisis ministerial de que se habla con insistencia, sería en consecuencia, el signo de una modificación substancial en la política del Ejecutivo, modificación que por estar de acuerdo con la esperanza y la opinión de la inmensa mayoría del país, señalaría un nuevo rumbo favorable para la marcha de los esfuerzos de conciliación nacional".

Sabattini Habló del Resultado

Telefónicamente se comunicó con el Dr. Alvear

IMPRESIONES

BUENOS AIRES, noviembre 27. — Inmediatamente de terminado el escrutinio de la última mesa, el doctor Amadeo Sabattini, se puso al habla telefónicamente con el Dr. Alvear, expresándole que el partido acababa de triunfar por 5.800 votos, pese al fraude, secuestro de libretas y detenciones.

"Triunfante ya —le dijo Sabattini— le hablo para ratificar mi inquebrantable solidaridad con el jefe de la Unión Cívica Radical, cuya prestigiosa personalidad ha influido en este resultado.

Luego le dijo: "Como lo prometí en el llano siempre, desde el gobierno seguiré la orientación fijada por Ud. para hacer efectiva la paz en la familia argentina y borrar los odios creados en momentos aciagos para la patria".

El doctor Alvear le contestó "Gracias amigo Sabattini. Veo que el triunfo lo encuentra Vd. con una ejemplar serenidad y de espíritu para afrontar el futuro. El pueblo de Córdoba ha sabido elegir, ha sabido votar y ha sabido defender el comicio".

Enseguida el presidente del Comité de Córdoba Dr. Humberto Cabral, también habló con el doctor Alvear, informándole del entusiasmo del pueblo ante el triunfo del radicalismo.

"Vd. doctor Alvear es el padre de la victoria", le dijo.

Alvear después de agradecerle tuvo conceptos elogiosos para los correligionarios de Córdoba.

Se Reunió el C. Nacional Conservador

En una sesión próxima tratarán la situación del país

BUENOS AIRES, noviembre 27. — Se reunió el Comité Demócrata Nacional, bajo la presidencia del senador Antonio Santamarina, participando de la misma unos 30 miembros.

Corominas Segura y de la Vega informaron sobre las recientes conversaciones entre los miembros del Poder Ejecutivo y una delegación de la Concordancia. Inmediatamente el presidente manifestó que estando ausente la mayoría de los delegados de Córdoba, debía levantarse la sesión, para luego reunirse próximamente con la participación de los mismos y poder así considerar la situación política de todos los distritos electorales.

La Renuncia Del Dr. De Iriondo

Se menciona los nombres de los probables reemplazantes en la cartera de Instrucción Pública

BUENOS AIRES, noviembre 27.—Descontada como anticipamos, la aceptación de la candidatura a gobernador por el radicalismo antipersonalista por parte del Dr. Manuel de Iriondo, se anuncia que abandonará la cartera de Instrucción Pública a mediados de diciembre.

Se habla para reemplazarle, del ex-gobernador Ramón S. Castelli y del Dr. Sofanor Novillo Corvalán, actual rector de la Universidad de Córdoba.

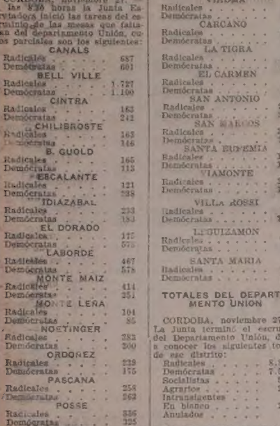
POR 5.800 VOTOS TRIUNFO EL RADICALISMO

El Ultimo Departamento, Unión, Dió 1.300 Votos de Ventaja

Toda Córdoba Celebro Con Entusiasmo en la Calle Este Resultado

Manifestaciones partidarias recorrieron distintos lugares de la ciudad

LAS CIFRAS FINALES



CORDOBA, noviembre 27. — A las 8.30 horas la Junta Escrutadora inició las tareas del escrutinio de las mesas que faltaban del departamento Unión, cuyos parciales son los siguientes:

CANALS	
Radicales	687
Demócratas	601
BELL VILLE	
Radicales	1.727
Demócratas	1.100
CINTRA	
Radicales	163
Demócratas	242
CHILIBROSTE	
Radicales	163
Demócratas	146
B. GUOLD	
Radicales	165
Demócratas	113
ESCALANTE	
Radicales	121
Demócratas	238
IDIAZABAL	
Radicales	233
Demócratas	183
EL DORADO	
Radicales	175
Demócratas	575
LABORDE	
Radicales	467
Demócratas	578
MONTE MAIZ	
Radicales	414
Demócratas	251
MONTE LEÑA	
Radicales	104
Demócratas	85
NOETINGER	
Radicales	282
Demócratas	300
ORDOÑEZ	
Radicales	229
Demócratas	175
PASCANA	
Radicales	258
Demócratas	262
POSSE	
Radicales	336
Demócratas	325
ROSALES	
Radicales	106
Demócratas	151
BALLESTEROS	
Radicales	134
Demócratas	114
VIEDMA	
Radicales	39
Demócratas	62
CARCANO	
Radicales	38
Demócratas	93
LA TIGRA	
Radicales	49
Demócratas	95
EL CARMEN	
Radicales	68
Demócratas	44
SAN ANTONIO	
Radicales	340
Demócratas	250
SAN MARCOS	
Radicales	265
Demócratas	273
SANTA EUFEMIA	
Radicales	190
Demócratas	138
VIAMONTE	
Radicales	279
Demócratas	160
VILLA ROSSI	
Radicales	89
Demócratas	131
LEGUIZAMON	
Radicales	36
Demócratas	49
SANTA MARIA	
Radicales	74
Demócratas	70

TOTALES DEL DEPARTAMENTO UNION

CORDOBA, noviembre 27. — La Junta terminó el escrutinio del Departamento Unión, dando a conocer los siguientes totales de ese distrito:

Radicales	8.889
Demócratas	7.523
Socialistas	532
Agrarios	259
Intransigentes	1
En blanco	207
Anulados	18

TOTALES GENERALES DE LA PROVINCIA

CORDOBA, noviembre 27. — La Junta al terminar sus tareas anunció que las cifras totales del escrutinio son las siguientes:

Radicales	109.867
Demócratas	104.067
Socialistas	3.596
Agrarios	1.794
En blanco	2.716
Intransigentes	116
Anulados	194
Observados	11

En consecuencia la mayoría del partido radical alcanza a 5.800 votos.

ONCE SENADORES RADICALES

CORDOBA, noviembre 27. — Al finalizar el escrutinio, el partido Radical ha obtenido 11 bancas en el Senado y los Demócratas solamente cinco.

SE ORGANIZAN MANIFESTACIONES

CORDOBA, noviembre 27. — Al conocerse el resultado final del escrutinio, millares de personas realizaron manifestaciones, recorriendo las calles principales y dando vivas al partido y a los candidatos electos.

Alvear, Cantilo y Mosca en el Comité



El presidente y el vicepresidente del Comité Nacional del radicalismo, escuchando al doctor Enrique M. Mosca, en una exposición de este sobre la situación política del partido, después de las elecciones de Buenos Aires y Córdoba.

Convocaron la Convención Nacional Del Radicalismo

Deberá reunirse el 30 de Diciembre en la Capital Federal

FUE FIJADA LA ORDEN DEL DIA

BUENOS AIRES, noviembre 27.—Esta tarde se reunió el Comité Nacional del radicalismo para considerar todo lo relacionado con la reunión de la Convención Nacional del partido:

Al iniciarse la sesión, el Dr. Alvear pronunció las siguientes palabras: "Dejaría de interpretar el sentimiento unánime de los señores delegados si no abriera esta sesión dedicando las primeras palabras para felicitar a los correligionarios de Córdoba, después de su triunfo, a pesar de todas las trabas y fraudes que obstaculizaron su libre expresión. Tengo la seguridad de que los doctores Sabattini y Gallardo, serán dignos gobernantes de la culta provincia de Córdoba".

Prolongados aplausos saludaron las palabras del jefe del radicalismo.

LA CITACION DE LA CONVENCION NACIONAL DEL PARTIDO

Luego se pasó a cuarto intermedio para que la comisión de Asuntos Políticos produjera despacho sobre la reunión de la Convención Nacional.

Al iniciarse la sesión el Dr. Alvear hizo uso de la palabra para recordar a los correligionarios trágicamente fallecidos en los sucesos de Plaza Las Mercedes: Dr. Pedro Vivas y Sr. Bruno Anglada. El Dr. Alvear invitó a ponerse de pie en su homenaje y también pidió se recordara al ex-afiliado coronel Rodríguez, recientemente fallecido.

Inmediatamente se aprobó el despacho de la comisión de Asuntos Políticos, que establece:

Art. 1o.—Se convoca a la Convención Nacional a sesión ordinaria para el día 30 de diciembre a las 17 horas

Art. 2o.—Se fija la Capital Federal como sede de las deliberaciones.

Art. 3o.—De acuerdo con el artículo 24 de la carta orgánica, se señala la siguiente orden del día: 1o., informe del Comité Nacional; 2o., consideración de la situación política del país.

De inmediato y no habiendo más asuntos a consideración de alto cuerpo, se levantó la sesión.

El Zeppelin Estableció un Record Mundial

No podía amarrar debido a la Revolución Brasileña

RIO DE JANEIRO, Noviembre 27. — El Graf Zeppelin, recien pudo amarrar a las 9.25 (hora europea), después de permanecer en el aire sin reaprovisionarse 120 horas, estableciendo así, un nuevo record mundial de permanencia en el aire.

El citado dirigible no podía descender debido a la Revolución que afectaba la localidad de Recife, en donde tiene instalada su torre de amarre.

¿CIRCULARA LA LOTERIA MUNICIPAL?

La próxima semana quedará resuelto este importante problema

LAS GESTIONES

No es un secreto que el intendente comisionado municipal desea restablecer la lotería Municipal en la forma como estaba antes. En ese sentido ha realizado algunas gestiones ante las autoridades de la Intervención Nacional sin que de esto se haya informado nada oficialmente.

NUEVAS GESTIONES

En las horas de anoche concurrió a la Casa de Gobierno el intendente comisionado municipal, quien fué recibido por el interventor, señor Alvarado.

Se ha conversado largamente de la lotería, todo ello a estar a informaciones extraoficiales, sin que se sepan los resultados, pero se conoce que el intendente nuevamente se interesó para que sea autorizada la circulación de la lotería.

UN VIAJE A LA C. FEDERAL

Esta cuestión de la lotería Municipal quedará definitivamente resuelta en el curso de la próxima semana. El intendente comisionado realizará antes un viaje a la capital federal, quizás el día de mañana. A su regreso, según se anuncia, quedará solucionada la cuestión.

Es posible que para poner nuevamente en circulación la lotería sea reformada la actual ley sobre prohibición de los juegos que, como se sabe, está en plena vigencia.

LA CONFERENCIA NAVAL DE LONDRES

LONDRES, Noviembre 27. — Mr. Baldwing pronunciará el discurso de apertura en la Conferencia Naval que se reunirá en esta capital el día 6 de Diciembre.

Dicho acto se efectuará en el Salón de Locarno, correspondiente al Ministerio de Relaciones Exteriores.

Desmienten un Informe del M. de Agricultura

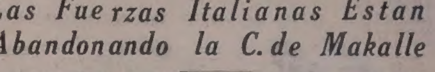
En el mismo no dicen que se ha perdido la cosecha fina

BUENOS AIRES, noviembre 27.—La Junta Central de Defensa de la Producción, dió un manifiesto señalando la imprecisión del informe agropecuario del Ministerio de Agricultura, en el que se evita decir que está malograda en un 50 por ciento la cosecha fina en todo el país.

En el mismo, que es extenso, se afirma que tal procedimiento perjudica a los agricultores, pues los que tienen la suerte de salvar la cosecha pueden obtener mejores precios, si la referida cosecha se ha malogrado.

Suceso en La Falda

CORDOBA, noviembre 27. — Esta noche, en circunstancias en que el comité Radical de La Falda, festejaba el triunfo con disparos de bombas, se encontraban en el exterior de dicho local numerosas personas, cuando llegó el sargento Juan Acosta acompañado del agente Elías Cebaños y dió orden de disolverse, y, como ella no se acatara, sacó armas produciéndose un gran tiroteo resultando muerto el sargento y heridos graves el agente Ceballos y un afiliado radical llamado Belini, el que presenta un balazo en el vientre.



Las Fuerzas Italianas Estan Abandonando la C. de Makalle

POR SU PARTE EL EJERCITO ETIOPE SE PREPARA PARA OCUPAR NUEVAMENTE ESA ESTRATEGICA POSICION

NO HAY LICENCIAS EN ITALIA

ADDIS ABEBA, noviembre 27. — Informaciones llegadas hoy a esta ciudad, confirman las noticias que se recibieron ayer y que aseguraban que las tropas italianas han comenzado a evacuar la región norte de Makallé, y que las fuerzas etíopes se preparan para reconquistar dicha posición.

Se informa además que el frente del sud, los italianos se están replegando en la región de Dolo, habiéndose producido el avance de las tropas etíopes para esa localidad, la que esperan reconquistar de un momento a otro.

SE RETIRARON 1.000 ITALIANOS DE MAKALLE

ADDIS ABEBA, noviembre 27. — Oficialmente se anuncia que el comando italiano ordenó el retiro de 1.000 soldados, situados en la región norte de Makallé, los que han iniciado el regreso a la guarnición de Adigrat, donde está el grueso del ejército invasor.

SE CONFIRMA LA EVACUACION

LONDRES, noviembre 27. — El corresponsal del Exchange Telegraph en Addis Abeba, informa que oficialmente se anunció que los italianos han iniciado la evacuación de la ciudad de Makallé, recientemente conquistada, ignorándose cuáles son los motivos de esa medida extrema.

Agrega la información que una gran cantidad de soldados italianos se ha pasado a las fuerzas que dirige el ras Seyoum, y que reina un completo desconcierto en las filas italianas.

UNA GRAN DERROTA ITALIANA

LONDRES, Noviembre 27. — Inconfirmadamente se anuncia q' en una acción librada hace días, en el sector de Dolo, un regimiento Etíope consiguió un amplio triunfo sobre los italianos que ocupaban esa región.

Agregan las informaciones que los invasores se retiraron en desorden dejando numerosos muertos y una gran cantidad de materiales de guerra.

TEMEN UNA EMBOSCADA ETIOPE

ADDIS ABEBA, Noviembre 27. — Se dice en los círculos oficiales que la evacuación parcial, de Makalle se debería a los temores en el Comando Italiano, de que la infiltración Etíope iniciada en las proximidades de Makalle corte las comunicaciones con Asmara.

NO HABRA LICENCIAMIENTOS DE SOLDADOS

LONDRES, Noviembre 27. — El Gobierno Italiano a adoptado diversas medidas militares en previsión de cualquier acontecimiento en Europa.

Es por ello que ha sido suspendido el licenciamiento de 100.000 soldados, a quienes se les había prometido un permiso por 90 días. Esta medida se debe a la actitud de todos los países afiliados a la Liga se implantará el Embargo al Petróleo y Carbón, lo que creará seguramente, un conflicto internacional.

Fuerzas del Japón Están ya en China

Se cree en un arreglo amistoso

PEIPING, Noviembre 27. — Autorizadamente se informa que un tren compuesto por 17 vagones, partió para esta ciudad, desde una ciudad fronteriza, trayendo una gran cantidad de fuerzas japonesas.

Dichas fuerzas vienen con el propósito de apoyar el movimiento separatista del norte de China.

TIENTSIN ES PATRULLADO POR JAPONESES

TIENTSIN, Noviembre 27. — Al puerto de Chinwang Tao llegaron cruceros Japoneses, los que traen gran cantidad de tropas de desembarco.

Una gran cantidad de tropas japonesas en coches blindados patrullan la ciudad y no se permite la entrada de elementos extranjeros.

RENUNCIO WANG CHEIG WEI

NANKIN, noviembre 27. — El presidente del Consejo de ministros, Wang Cheig Wei, que se encuentra enfermo en Shanghai, ha enviado la renuncia de cargo de ministro de Relaciones al Emperador.

En los círculos oficiales créese que la misma no será aceptada y que en cambio se le concederá una licencia por el tiempo que necesite para su total restablecimiento.

La actitud de Wang Cheig Wei se debe a que considera que el actual conflicto con Japón debe ser encarado con energía por el gobierno y él no lo puede hacer por la enfermedad que lo afecta.

SHANGHAI, noviembre 27. — En las esferas diplomáticas se cree que se logrará un arreglo amistoso en el conflicto suscitado entre China y Japón, a raíz del movimiento separatista que se produce en el norte del primero de los nombrados.

Registro Civil

Primera sección

Nacimientos: Antonio Luis, hijo de Antonio Agüero y de Mercedes Fernández.

Defunciones: Margarita N. N., argentina, 2 meses; Pablo Balbastro, argentino, 11 meses; Albano Suárez, argentino, 4 meses; Teresa Attolini de Agüero, argentina, 46 años.

Segunda sección

Nacimientos: Oscar, hijo de Santiago Garnero y de Pilar Giménez; Angela Julia, hija de Mieczytew Kowalienski y de G. Perri; Juan Carlos Carlos y María del Carmen, hijos de Elias Villa y de Cándida Villa; Norma Nynedi Otilia, hija de Julio Mario Podestá y de Aurora Ana Pidgrax.

YA ESTAN AFEITADOS EN CORDOBA

Conviene Ahora que los Demás, Pongan las Barbas en Remojo

Este Resultado Debe Enseñar Algo, a los que no se Convencen

El radicalismo de Córdoba ha encauzado profundas corrientes de oposición a una mala politica

CONTRA QUIEN SE VOTA

EL escrutinio de Córdoba ha terminado. Reconforta al espíritu argentino, ver sobreponerse al pueblo en medio de un ambiente de violencias y de fraudes. Apenas se ha podido votar en aquella provincia, discipula sin suerte de la de Buenos Aires. Y a pesar de todo, y contando el oficialismo con los desbordes que se han registrado en algunos departamentos, la oposición ha triunfado satisfaciendo así la expectativa nacional.

Desde todos los rincones del país, se ha seguido el escrutinio de Córdoba con verdadera ansiedad. Se estaba debatiendo un problema fundamental para todos aquellos ciudadanos en quienes se mantiene viva y vigorosa la fe en los principios de nuestra democracia. Córdoba iba a revelarnos el sentir de la Nación. Y Córdoba lo ha hecho, pese a todos los excesos de la presión.

SIGNIFICADO DE ESTE TRIUNFO

EL triunfo radical en Córdoba, tiene un significado inconfundible. No se trata del triunfo de un candidato, de un hombre o de una bandera. Se trata del triunfo del espíritu argentino, frente al peligro de la reacción conservadora.

El gobierno de Córdoba —dicen los defensores de aquella situación— no ha sido un mal gobierno. Es posible que digan la verdad. Pero no deben olvidar en cambio, los que arguyen de este modo, que el gobierno de Córdoba es un gobierno solidario con el de la provincia de Buenos Aires, con la política de la llamada Concordancia y que la solidaridad de esa gente, obliga a los que están dentro del círculo, a encontrar aceptables cosas tan inicuas como el fraude en la primera provincia argentina, el asesinato de un senador en el recinto del senado, la intervención a una provincia libre y allí, en su propia casa, los métodos electorales de Plaza de las Mercedes y Sobremonte.

CONTRA QUIEN SE HA VOTADO

SE ha votado contra la presión, contra el fraude, contra las veleidades dictatoriales. Se ha votado contra la reacción conservadora, capitalista, monopolista e imperialista. Se ha votado contra todo lo que pueda significar un paso hacia días de negación para el ambiente de libertad que nos es necesario.

El pueblo —dotado de una infinita clarividencia— se orienta en las horas difíciles sin temor a equivocarse. Sabe a donde va, por qué va y cómo va. El instinto de las multitudes, está impregnado de esa misma sabiduría que las ha movido a través de los siglos y que ha salvado siempre a los pueblos capaces de no ser indecisos o timoratos.

Si Córdoba nos hubiera traído la mala noticia de una derrota de la oposición, hubiéramos tenido que lamentar a estas horas, no el significado sin importancia de la permanencia del gobierno de aquella provincia en las mismas manos, sino algo mucho más grave. La incapacidad del pueblo, para manifestarse en la plenitud de sus exigencias.

Afortunadamente, Córdoba ha dado el triunfo a la oposición. En el mismo centro del país, en el corazón mismo de la República, la bandera triunfante de la oposición, se ha levantado bien alto.

¿Quién puede dudar de la elocuencia de este hecho?...

CREAN LOS QUE NO QUIEREN CREER

LOS que se resisten a creer, tienen ahora un motivo para declarar vencida su incredulidad. Confiamos en que ya no habrá dudas y que lo ocurrido en Córdoba, habrá de servir a los que buscan experiencias en las barbas agenas, para poner las propias en remojo.

El país —desde un extremo a otro— está preparado pacíficamente para expresar su voluntad. ¡Dejen que vote y verán lo que han visto en Córdoba!...

De lo contrario, sigan teniendo opinión pública, con el procedimiento que se ha empleado en la provincia de Buenos Aires.

LAS ELECCIONES PRESIDENCIALES

PROYECTANDO el resultado de estas elecciones sobre los comicios presidenciales de 1936, sobrarán motivos para anticipar desde ya el resultado.

Nada tiene que esperar el conservadorismo, llámese Concordancia o cualquier otra cosa, de este pueblo nuestro. No habrá vallas que detengan el pronunciamiento de su soberanía, certero, feliz e inconfundible.

Si ha de haber elecciones, los cálculos están demás. El pueblo, se ha manifestado ya y la expresión de sus anhelos y voluntades no admite dos interpretaciones.

Córdoba, se repetirá en todas las provincias. El alma de la oposición no podrá ser abatida nunca en los comicios.

El Armamento más Moderno



Este es lo más moderno con que el ejército de Etiopía cuenta hasta ahora. Se trata de cañones que han sido adquiridos recientemente, en la necesidad de organizar un ejército.

No Debe Restringir el P. Ejecutivo el Derecho de Reunión

Tal sería la opinión del Ministro de Gobierno, doctor Solá, según las manifestaciones que hiciera ayer a los representantes demócratas

El Secretario General de la Junta Ejecutiva del partido Demócrata Progresista, doctor Emilio Seghizzi, acompañado por el presidente del Centro la Juventud, doctor Francisco Gschwind, se entrevistó con el Ministro de Gobierno doctor Solá, haciéndole entrega de un memorial en el que el partido solicita la derogación del edicto policial dictado por el Jefe de Policía de La Capital reglamentando las reuniones.

SE DARA UN DECRETO

De las informaciones extraoficiales sobre el resultado de la entrevista de que informamos, surge que el señor ministro manifestó que él entiende que el derecho de reunión no puede ser restringido pero él debe estar encuadrado dentro de la reglamentación vigente. Adelantó que se dictará una resolución a este respecto, que tendrá jurisdicción en toda la provincia.

A raíz de las manifestaciones del doctor Seghizzi, hizo conocer que la reunión que organiza el partido Demócrata Progresista para el día 30 del corriente mes, en el Teatro Moderno, se podrá llevar a cabo sin obstáculos de ninguna naturaleza.

EL MEMORIAL

El memorial presentado dice así:

Santa Fe, noviembre 27 de 1935. — Al Señor Ministro de Gobierno, Justicia y Culto de la Intervención Nacional en Santa Fe, Dr. Juan E. Solá, S|D.

En mi carácter de Secretario General de la Junta Departamental del Partido Demócrata Progresista del Departamento La Capital y confirmando los términos expresados en la entrevista tenida ayer con el señor Ministro, vengo a exponer las observaciones que merece a la Junta que presido el Edicto Policial reglamentando el derecho de reunión, solicitando desde ya que se sirva disponer por quien corresponda que se dejen sin efecto sus disposiciones, a fin de que el derecho de reunión se pueda ejercitar libremente.

El Edicto citado es violatorio de las normas constitucionales vigentes, por cuanto restringe el libre ejercicio del derecho de reunión.

El referido derecho nace de la esencia misma del régimen democrático; su existencia está implícitamente reconocida por el Artículo 21 de la Constitución Provincial de 1900, reimplantada por la Intervención Nacional.

Reconocen asimismo su existencia los autores que han estudiado nuestro régimen constitucional.

Montes de Oca, González Calderón, Joaquín B. González, entre otros, sostienen que no es posible desconocer la existencia de ese derecho, sin atacar la esencia misma de la Democracia. La Jurisprudencia del país es uniforme en este sentido.

Ahora bien; si es cierto que todo derecho es susceptible de su correspondiente reglamentación para su ejercicio, por no existir derechos absolutos, no es menos cierto que la reglamentación en ninguna forma debe implicar un desconocimiento o alteración del derecho reglamentado.

El Edicto Policial que nos ocupa es violatorio de los artículos 28 y 33 de la Constitución Nacional y del 21 de la Constitución Provincial citada.

Ello aparte de que la Jefatura de Policía no puede ejercer facultades de delegación del P. Ejecutivo para reglamentar una una disposición constitucional.

Si se obliga a los partidos políticos a solicitar permiso para el ejercicio de un derecho esa obligación significa implícitamente para quien va dirigido el permiso, la facultad de negarlo u otorgarlo.

Y no puede haber libre ejercicio de un derecho, cuando existe facultad para negar su ejercicio del mismo.

La policía, podría, llegado el caso, negar arbitrariamente el permiso solicitado, invocando esa facultad, y se desnaturalizaría así uno de los postulados básicos de la forma democrática de gobierno, cual es el de ejercer libremente el derecho que las leyes otorgan. Por otra parte la disposición del artículo 2o. del edicto, exigiendo el permiso para la realización de reuniones públicas, resulta una invención de la policía local. No se exige en la capital federal ni en ninguna de las provincias argentinas, ya que en todas partes sólo se exige el aviso previo.

Contiene además el edicto otras disposiciones imposibles de cumplir en la práctica, como ser la de comunicar el nombre de los que harán uso de la palabra, tiempo aproximado de la duración del acto y propósito de la reunión que implican en el fondo, censura previa.

Atentar contra la libre expresión del pensamiento es atentar contra la democracia. A la policía no debe interesarle quienes harán uso de la palabra, porque cualquier ciudadano puede ocupar una tribuna para exponer sus ideas, sino solamente las expresiones vertidas.

En cuanto a la duración del acto, tampoco será posible dar cumplimiento en la práctica a lo establecido en el edicto porque ello dependerá de múltiples circunstancias y de la mayor o menor extensión que los oradores den a sus discursos.

Más aún, se establece en él otras disposiciones reñidas con el régimen de libertad que consagra el derecho público existente en las normas legales que nos rigen y que jamás fueron desconocidas para los habitantes de esta provincia.

En poder de esta junta se encuentran dos notas; una pasada a la jefatura por el Centro de la Juventud Demócrata Progresista comunicando la realización de una conferencia y otra pasada por el suscripto comunicando la realización de un acto en el teatro Moderno para el día 30 del corriente.

Las dos notas han corrido la misma suerte.

La primera fué devuelta haciendo saber: "... que debe solicitar permiso para realizar el acto que en la presente menciona y no concretarse a comunicar".

La segunda dice que, "... que para realizar la reunión que menciona deberá ajustarse estrictamente a la resolución del edicto policial, fecha 18 del corriente mes".

Como vemos dos disposiciones completamente restrictivas del derecho de reunión.

Por todas estas consideraciones la Junta que presido entiende que las disposiciones del edicto son inconstitucionales y atentan contra las libertades ciudadanas restringiendo el derecho de reunión. Sujetarse a estas disposiciones implicaría renunciar a los derechos que otorga la constitución nacional y corrobora la provincial.

Estas son las razones que nos obligan a formular formal protesta y solicitar al señor ministro la inmediata derogación del edicto policial, en bien de todos los partidos, entidades y personas que gozan del derecho de exponer sus ideas, sin verse obstaculizadas por disposiciones inconstitucionales y medidas reñidas con las normas de la democracia y el buen gobierno.

Salúdale muy atte. — (Fdo.): Emiro A. Seghizzi, secretario general de la Junta Departamental Demócrata Progresista.

LA POLITICA DEL TERO Y LAS CRISIS

Cada vez que la inquietud nacional se manifiesta intensamente, como ocurre en estos momentos, llega a la opinión pública, desde las esferas oficiales, algún rumor destinado a apaciguarla distrayéndola de sus objetivos.

Así ocurrió cuando el debate de las carnes y el asesinato del Senador Bordabehere pusieron una nota de excitación desde un extremo a otro del país.

¡Habrá cambios fundamentales! — se dice.

Durante una semana, la opinión pública se distrajo. Las reuniones de los Ministros con el Presidente se sucedían sin interrupción. Comunicados y renuncias. Renuncias y comunicados. Medidas restrictivas, de orden policial, para contener la información. ¡Misterios, inquietudes, alarmas!...

Y no ocurrió nada.

II

No solo no renunciaron los Ministros, sinó que no se produjeron los anunciados cambios en la orientación política del Gobierno de la Nación. Poco a poco se fueron apaciguando los rumores — pués no eran otra cosa — hasta que se logró, como en las aguas de un estanque donde ha caído una piedra, que los círculos concéntricos se durmieran en el último parpadeo de la acuática pupila.

No hubo nada más. Ni una satisfacción al dolor popular. Ni una palabra para esa angustia cívica del pueblo, que se solidariza sin distinción de banderas, sin preferencias por tales o cuales hombres, orientado en sus impulsos por una generosa tendencia natural hacia todo lo que esté bautizado de equidad y de justicia.

III

Pasada la algazara, calmado el alboroto, hubo aún energías para decir en Córdoba, al radicalismo, que estaba perdonado pero que no debía volver al Gobierno. Y hubo también complacencia para ignorar oficialmente todo lo que la prensa seria del país denunció a la consideración de las autoridades, con motivo de las elecciones del 3 de Noviembre en Buenos Aires.

¿Donde estaba el cambio?... ¿Donde estaba la decisión de algunos Ministros de salvar su responsabilidad?...

Nada de eso existía.

IV

Ahora estamos otra vez en lo mismo. ¡Habrá cambios de orientación, habrá renuncia de Ministros, habrá medidas enérgicas!...

¿Vamos a distraernos otra vez y vamos a olvidarnos de lo que realmente nos interesa y nos preocupa?...

Tenemos una experiencia adquirida a muy alto precio. Y nos parece, sin mucho vacilar, que está ocurriendo con estos anuncios de cambios y de renuncias, lo mismo que ocurre con los gritos del tero. En un lado son los gritos. Pero la nidada, que es lo que interesa, permanece bien escondida, lo mismo, en este caso, que los propósitos reales, apenas disimulados por los anuncios de una nueva orientación que nadie percibe y que el país, posiblemente ya no le interese porque no habrá de significar nada como remedio para los muchos males que ha sufrido.

Apeló el Frigorífico de Rosario

Presentó un recurso extraordinario ante la Suprema Corte Nacional

En el Superior Tribunal de Justicia están radicados dos recursos contenciosos administrativos, deducidos por el Frigorífico Swift de La Plata contra la resolución del Poder Ejecutivo, dictada durante el gobierno del doctor Molinas, que le aplica multas por infracciones a leyes de impuestos. Dichos recursos fueron tramitados ante la Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial de Rosario, la que para curso exigió el previo pago de los impuestos y de la multa. La intervención nacional dió después el decreto transformando el régimen judiciario. Por ello los antecedentes pasaron, como lo dejamos dicho a conocimiento del Superior Tribunal de Justicia.

El Frigorífico ha presentado en el día de ayer un recurso extraordinario, para ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación contra la resolución de la Cámara — hoy Sala— de Rosario que le obligó al previo pago de los impuestos y multas para dar trámite a los recursos. Sostiene que con la transformación del régimen judiciario no corresponde efectuar el depósito.

Debe resolver el Superior Tribunal de Justicia. En el día de ayer se le dió vista al señor Fiscal de Estado, quien debe de dictaminar.

Inauguración de un Parque en Rafaela

Hoy tendrá lugar en la progresista ciudad de Rafaela la inauguración del Parque "Angela de la Casa de Lehmann", a las 17 horas.

Asistirán el interventor nacional, señor Alvarado y el ministro de Instrucción Pública, Dr. Foster, así como otros funcionarios.

El referido parque ha sido construído por la Asociación Cooperadora de la Escuela Normal de la citada ciudad.

En Todas Partes Estalla la Revolución

SON NUMEROSOS LOS FOCOS SUBVERSIVOS QUE HAY EN EL BRASIL

La Aviación Participó Ayer de Una Intentona de Carácter Subversivo

El Gobierno anuncia que el movimiento está dominado, pero en muchas partes se sigue combatiendo

RESTRINGEN LA INFORMACION

MONTEVIDEO, noviembre 27. — Desde Río de Janeiro anuncian haberse extendido hasta esta capital el movimiento revolucionario que estallara en el norte del Brasil.

LA AVIACION INTENTO SUBLEVARSE

RIO DE JANEIRO, noviembre 27. — Luego de una corta lucha tropas leales han logrado dominar un movimiento revolucionario que encabezara en ésta la aviación militar.

LA LUCHA PARA RENDIR A LOS SUBLEVADOS

RIO DE JANEIRO, noviembre 27. — Un contingente de fuerzas al mando del general Dunda prepárase en estos momentos para atacar a bayoneta calada el cuartel del 3 de Infantería y de Playa Bermelha. El presidente de la República ha ordenado en la madrugada que las fuerzas al mando de dicho general, se sitúen frente al cuartel de los sublevados, dirigiéndose luego al ministerio de Guerra, para trasladarse después al cuartel del primer regimiento de aviación, donde se encuentra en la actualidad.

FUE DOMINADA LA INTENTONA

RIO DE JANEIRO, noviembre 27. — Sin posibilidades de éxito, rodeada completamente por las fuerzas leales, se ha rendido la escuela de aviación de esta capital que se sublevara esta mañana.

ATAQUE A LOS REBELDES

RIO DE JANEIRO, noviembre 27. — Esta mañana al amanecer, las tropas del General Dunda atacaron al cuartel ocupado por los rebeldes en Playa Bermelha. Se sabe que capitanea a los revolucionarios el capitán Barata.

Se tiene especial empeño en que no se derrame sangre en la represión del movimiento, ya que no todas las tropas han entrado en la conjuración. Sábese en efecto, que dos batallones ubicados en lo alto del edificio, rechazaron las proposiciones de los rebeldes para que se plegaran al movimiento. El comandante de los sublevados efectuó repetidas veces por radio llamados a las distintas unidades del ejército para que se levantaran en armas contra el presidente Vargas, anunciando que la revolución estaba triunfante en el país. La radio del ejército desmintió categóricamente, después, tales afirmaciones.

NATAL ES EVACUADO POR LOS REVOLUCIONARIOS

RIO DE JANEIRO, noviembre 27. — Noticias llegadas desde el norte, aseguran que los rebeldes han comenzado a evacuar Natal, en forma precipitada. El Sindicato Condor por intermedio de su emisora, así como la escuela de aprendices marinos comunicaban ya normalmente con esta capital. Han levando vuelo de Natal dos aviones de las rutas comerciales, que se hallaban en Natal.

LAS VICTIMAS DE LA REVOLUCION

RIO DE JANEIRO, noviembre 27. — Parece ser, por las primeras noticias que llegan desde el campo de aviación Dos Alfonsos, que la lucha entre rebeldes y tropas leales ha sido recia, originándose numerosas bajas por ambas partes. Figuraría entre los heridos el comandante de aviación coronel Eduardo Gómez, sabiéndose que lucharon en la sublevación fuerzas armadas de ametralladoras, piezas de artillería y aviones de bombardeo.

UN ARTICULO DE PRESTES EN "A MANHA"

RIO DE JANEIRO, noviembre 27.— Un artículo firmado por Carlos Prestes y dirigido a los jefes y camaradas, que aparece en "A Manha" de la fecha, parece probar la participación de los comunistas en el levantamiento de las tropas contra el presidente Vargas. En ese artículo, que lleva fecha de ayer, Prestes incita a derrocar por las armas a Getulio Vargas.

INCENDIARON EL CUARTEL SUBLEVADO

RIO DE JANEIRO, noviembre 27. — Mientras cuatro aviones bombardean horriblemente el cuartel de los sublevados, las tropas del gobierno iniciaron el ataque violentísimo contra los mismos, en el distrito de Urca. El cuartel, en cuyo interior se defienden los aviadores revolucionarios, arde completamente.

EL PRESIDENTE FRENTE AL CUARTEL

RIO DE JANEIRO, noviembre 27.— Las tropas leales atacan al cuartel sublevado de Urca. Getulio Vargas, presidente de la República, presencia el ataque, mientras sus tropas tirotean en forma sostenida a los rebeldes.

TAMBIEN EN MINAS GERAES

RIO DE JANEIRO, noviembre 27.— El cuartel donde se acantonaron los revolucionarios pertenecientes al tercer batallón de aviación, ha caído en manos de los soldados leales.

HUNDIRAN A UN BUQUE REBELDE

RIO DE JANEIRO, noviembre 27. — Informaciones oficiales anuncian que conocedor el gobierno que algunos jefes revolucionarios han huido de Natal a bordo del "Santos", ha dispuesto que los cruceros "Rio Grande Do Sud" y "Bahia" lo persigan, hundiéndolo cuando se encuentren a tiro del mismo.

CAPTURARON A UN JEFE SUBLEVADO

RIO DE JANEIRO, noviembre 27.— El jefe de las fuerzas de aviación sublevadas en ésta, capitán Barata, ha sido preso por las tropas leales. El capitán Pinheiro, jefe leal, murió en la lucha contra los rebeldes.

EL TOTAL DE LOS MUERTOS Y HERIDOS

RIO DE JANEIRO, noviembre 27.— Hasta el momento han sido hallados en los cuarteles de Urca, que se sublevaron esta madrugada, 12 muertos y 30 heridos.

Cerca de treinta revolucionarios fueron tomados prisioneros por las tropas del gobierno. Estímase que son la totalidad de los sublevados.

SE HABRIA APLASTADO LA REVOLUCION EN RIO

RIO DE JANEIRO, noviembre 27. — Oficialmente se anuncia que no queda ningún foco rebelde en el estado de la Capital Federal, estimándose que la sublevación ha sido completamente aplastada.

200 MUERTOS EN RIO DE JANEIRO

RIO DE JANEIRO, noviembre 27. — Extraoficialmente se sabe que los muertos en el combate librado en el Distrito de Urca, ascienden a 200.

El general Pinheiro que ha muerto en el combate no era jefe rebelde sino que luchaba con las fuerzas leales.

¿HAN DOMINADO LA REVOLUCION?

RIO DE JANEIRO, noviembre 27. — A último momento se informó por parte del gobierno, que el movimiento había sido sofocado en todas partes, pero en otros círculos se asegura que en muchos pueblos del interior, se lucha en forma intensa entre leales y revoltosos.

BALADA DELANTE DEL SACRIFICIO

LUIS ALBERTO PRESTES

¡CAMARADAS!... El alba se ha teñido de rojo.
Alegre es el ladrido de la ametralladora.
¡Camaradas!... El alba se ha teñido de rojo.
El horizonte tiene color de redención.

¡Ya los primeros tiros se oyeron en el Norte!
¡Arriba, camaradas, la mañana está linda!...
¡Ya los primeros tiros se oyeron en el Norte!
El corazón palpita como el pecho de un pájaro.

¿Quién es el de la barba?... ¿Quién es el de la gorra?...
¡Camaradas, hermanos!... ¡Hermanos, camaradas!...
¿Quién es el de la barba?... ¿Quién es el de la gorra?...
Son los puños cerrados.

Cuando éramos niños nuestra canción decía:
"Mi padre era azador, y mi madre cuchara"
¿Y el hijo?... Soldadito de plomo era en la tropa.
¡Ahora nadie canta!...

Ahora el alba está roja y el horizonte tiene
color de redención. Y es linda la mañana.
Ya los primeros tiros se oyeron en el Norte,
y el corazón palpita como el pecho de un pájaro.

¡En cada esquina se alza la imagen de la patria!...

La libertad ha querido levantar sus banderas,
Le dijeron el viento que las tuviera en alto.
Acaso la derrota... Acaso la derrota...
Pero eso, poco importa.

Cada uno de nosotros sabrá decir mañana,
su canción sin palabras.

Máuser es buen muchacho; Maxim habla ligero.
¡Quién sabe si la noche nos cerrará los ojos!...
Anduvimos perdidos, diremos al regreso.
El corazón y el puño, son del mismo tamaño.

¡Camaradas!... El alba se ha teñido de rojo.

SE ORDENO LA LIBERTAD DE LA MISION BOLIVIANA

El Canciller Saavedra Lamas dió un comunicado anoche, diciendo que se trata de un asunto policial

DECLARACIONES DE S. SORONDO

BUENOS AIRES, noviembre 27.— El ministro del Interior conversó con el canciller Saavedra Lamas, sobre la detención de una comisión boliviana en Abra Granada, de lo que informamos ampliamente anoche.

El doctor Melo, puso en conocimiento del canciller varios telegramas que le ha enviado el Gobernador de Jujuy, sobre las mencionadas detenciones.

Todos los antecedentes han quedado a estudio del Dr. Saavedra Lamas, que de un momento a otro dará a conocer una información oficial de la cuestión.

También visitó a Saavedra Lamas el representante boliviano. En los círculos oficiales se resta importancia a aquella incidencia que no puede provocar ningún conflicto diplomático.

EL REGRESO DE SANCHEZ SORONDO

JUJUY, noviembre 27. — El Dr. Matías Sanchez G. Sorondo ha formulado algunas declaraciones con respecto a la incursión en territorio argentino de una comisión boliviana.

Dice que no es esta la primera incursión de funcionarios bolivianos en la Argentina, pues ello se viene realizando desde hace mucho tiempo, sin que las autoridades argentinas hayan tomado medidas que pongan término a este estado de cosas.

Agregó que Bolivia contraviniendo los tratados existentes ha construído caminos en territorio argentino lo que en ningún momento se le han hecho reclamaciones por ello.

Terminó diciendo que regresa a Buenos Aires y que en caso de que Bolivia no cese en su política de ocupar territorio argentino, del gobierno argentino debe retirar su apoyo a la Conferencia de Paz del Chaco.

ES UN ASUNTO POLICIAL DICE S. LAMAS

BUENOS AIRES, noviembre 27.— En la cancillería se dió el anunciado comunicado territorial y detención de la comisión boliviana.

Dice que es un asunto policial y que la detención de los mismos, estaba a consideración del ministro del Interior, quien ha ordenado ya su libertad.

En cuanto a la ocupación del territorio argentino, confirma que sobre esta cuestión conversó con el canciller Elío, y que existe buena voluntad para resolver dicho asunto, lo más pronto posible.

La Próxima Exposición de Labores

La realizarán las escuelas industriales No. 5 y 6 de ésta ciudad

La Escuela Industrial de Señoritas No. 6 de esta capital, llevará a efecto el 30 del mes en curso a las 18.30 horas la inauguración de la exposición de labores confeccionadas durante el período de enseñanza que termina.

Dicho acto se celebrará en el local de la misma institución sito en Avenida López y Planes No. 3629.

Según las referencias que nos llegan, la nombrada casa de enseñanza exhibirá este año una gran cantidad de trabajos confeccionados en sus diversas secciones que manifiestan prolijidad, buen gusto y esmero en la confección.

EN LA INDUSTRIAL No. 5

También en la Escuela Industrial de Señoritas No. 5, que funciona provisoriamente en calle Iturraspe No. 1263, el sábado a las 18.30 horas se abrirá una gran exposición de labores y la que se clausurará el domingo a las 20.30 horas.

Auspician este acto las autoridades de la Sociedad Cooperadora de Padres del establecimiento, las cuales invitan a los vecinos, alumnas y miembros de la sociedad a presenciar dicha exposición.

Reunióse el Directorio del Puerto

Se resolvió suspender el cargo de Agente Comercial en Buenos Aires

Realizó en el día de ayer reunión el directorio del Puerto de Santa Fe bajo la presidencia del Ing. Bernabé Mántaras, con asistencia de todos sus miembros.

Fueron tratadas diversas cuestiones internas, pasándose después a deliberar acerca de otros asuntos.

SUPRESION DE UN PUESTO

Se resolvió suprimir por innecesario el cargo de agente comercial del Puerto de Santa Fe en la Capital Federal, puesto que desempeña en la actualidad el señor Néstor de Iriondo.

Haciendo efectiva dicha resolución el directorio lo comunicó al Sr. ministro de Hacienda y Obras Públicas.

La partida asignada para el sueldo del agente se destinará a una propaganda más efectiva en favor de nuestra estación fluvial.

Se encuentra en reparaciones la draga Santa Fe. El directorio del Puerto ha resuelto que apenas ella quede en condiciones, se reinicien los trabajos de dragado en nuestra zona.

En la reunión de que informamos, el directorio continuó el estudio del proyecto sobre rebajas de las tarifas portuarias.

No hay resolución definitiva todavía.

SOCIEDAD ANONIMA

Cervecería Schneider

SANTA FE

BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 1935

Capital autorizado ... m$n. 2.000.000.—
" suscripto ... " 1.820.000.—
" integrado ... " 1.774.765.29

Autorizada con fecha 9 de marzo de 1932
Inscripta en el R. P. de Comercio con fecha 1o. de agosto de 1932

ACTIVO

ACTIVO FIJO			
Edificios y terrenos	$ 739.558.20		
Amortización edificio	.. 7.345.96	$ [illegible]	
Muebles, útiles y herramientas	.. 23.707.05		
Amortización	.. 1.185.35	.. 22.521.70	
Maquinarias	$ 918.185.83		
Amortización	.. 27.545.38	.. 890.640.45	1.7[illegible]
ACTIVO CIRCULANTE			
Mercad. y Materias Primas		$ 212.189.71	
Envases	$ 410.181.80		
Amortización	.. 18.763.10	.. 391.721.70	
Autos y Camiones	$ 94.995.44		
Amortización	.. 18.111.08	.. 72.884.36	
Títulos y Acciones		.. 3.717.20	711.253.61
ACTIVO DISPONIBLE			
Caja			1.150.38
ACTIVO EXIGIBLE			
Deudores Varios	$ 11.160.22		
Reserva p. Deudores	.. 3.424.28	.. 76.036.33	
Deudores Hipotecarios		.. 6.000.—	
Letras a Cobrar (en cartera)		.. 81.023.82	162.060.15
ACTIVO TRANSITORIO			
[illegible] Corrientes		$ 1.882.68	
Seguros y Patentes (correspondientes a nuevo ejerc.)		.. 9.260.—	11.129.69
ACTIVO NOMINAL			
Constitución Sociedad	$ 53.113.72		
Amortización	.. 20.000.—		33.113.72
			2.571.134.75
CUENTAS DE ORDEN			
Acciones en Garantía		$ 50.000.—	
Acciones en Caución		.. 15.000.—	
Letras descontadas		.. 92.115.75	157.115.75
			2.728.252.50

PASIVO

PASIVO NO EXIGIBLE			
Capital integrado		$ 1.774.765.29	
Reserva legal (Anterior)	$ 3.876.32		
Reserva legal (1935)	.. 792.57	.. 4.679.[illegible]	1.779.444.77
PASIVO EXIGIBLE			
Amme, Giesecke y Konegen (Hipoteca)		.. 291.624.74	
Otto Schneider		.. 63.250.—	
Prenda Máquinas		.. 210.000.—	
Acreedores Varios		.. 29.902.30	
Letras a Pagar		.. 163.353.41	
Bancos		.. 59.265.99	778.342.41
GANANCIAS Y PERDIDAS			
Saldo que pasa a nuevo ejercicio			13.348.77
			$ 2.571.134.75
CUENTAS DE ORDEN			
Acciones en garantía		$ 50.000.—	
Acciones en Caución		.. 15.000.—	
Letras descontadas		.. 92.115.75	157.115.75
			2.728.252.50

CARLOS E. SARSOTTI, Secretario — ANTONIO V. HESSEL, Presidente — SANTIAGO TORETTA, Tesorero — LUIS S. MACAGNO, Síndico

DEMOSTRACION DE LA CUENTA "GANANCIAS Y PERDIDAS" AL 30 DE JUNIO DE 1935

DEBE

Impuesto Cervezas		$ 206.623.54
Gastos Generales, Comisiones, Seguros, Patentes y Propaganda		.. 18.882.29
Diferencia de Cambio		.. 21.955.81
Intereses y Descuentos		.. 62.983.75
AMORTIZACIONES		
Edificio	$ 5.565.96	
Máquinas	.. 27.545.38	
Autos y Camiones	.. 18.101.05	
Envases	.. 18.763.10	
Muebles y Útiles	.. 1.185.35	
Constitución Sociedad	.. 20.000.—	
Reserva p. Deudores	.. 3.424.28	.. 101.904.37
Reserva Legal		.. 792.57
SALDO que pasa a cuenta nueva		.. 13.348.77
		$ 508.781.38

HABER

Cerveza y Mercaderías	$ 508.781.38
	$ 508.781.38

CARLOS E. SARSOTTI, Secretario — ANTONIO V. HESSEL, Presidente — SANTIAGO TORETTA, Tesorero — LUIS S. MACAGNO, Síndico

Publíquese.

F. FUENO CULLEN, Inspector de Sociedades Anónimas